

**HECHO ESENCIAL**

**SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.**

Santiago, 29 de mayo de 2020.

**Señores**

**Comisión para el Mercado Financiero**

**At. Sr Joaquín Cortez**

**Presente**

**Ref.: Informa Hecho Esencial. Nombramiento de director.**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045, y en virtud de lo señalado en el artículo 37 inciso 2° de la Ley 18.046, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de abril de 2020, don Juan Alfredo Garcia Sandoval manifestó su renuncia al cargo de director titular, fundado en motivos personales, renuncia que fue aceptada por el Presidente del Directorio agradeciendo su gestión. El acta de dicha sesión fue firmada por todos los asistentes ante notario público competente, con la finalidad de formalizar la renuncia del director, así como su aceptación.

Debido a lo anterior, en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2020 a las 15:00 hrs., el Directorio por unanimidad nombró a don Ricardo Matte Eguiguren como director reemplazante, quien estando presente agradeció y aceptó tal nombramiento, debiendo ejercer sus funciones hasta la próxima Junta de Accionistas, la que deberá renovar en su totalidad el Directorio de la compañía.

Es cuanto puedo informar,



Sebastián Trench Fernández  
Gerente General

**SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.**